

[CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA](#)
[“CR. ROBERTO DIB ASHUR”](#)
[ARTÍCULOS PUBLICADOS DISPONIBLES](#)

Las referencias de las últimas publicaciones periódicas las puede encontrar en <http://www.consejosalta.org.ar/centro-de-informacion-bibliografica/#tab-1540404232866-10-4>

[DOCTRINA SOCIETARIA Y CONCURSAL N° 397, 12/20](#)

¿Las asambleas rectificatorias posteriores al inicio del proceso judicial implican allanamiento a la acción de nulidad de asamblea? Moro, Emilio F. Pág. 1301.

Algunos enfoques jurisprudenciales sobre la responsabilidad de los directores de sociedades anónimas por conflictos de interés. Verón, Alberto V. Pág. 1315.

Insolvencia transfronteriza. Feuillade, Milton C. Pág. 1337.

Responsabilidad del administrador societario. Taliercio, Christian A. Pág. 1355.

Sociedades simples o de la Sección IV sin contrato escrito: ¿mito o realidad? Moughty, Alejandro C. Pág. 1371.

A 25 años de la sanción de la ley 24522. Rodríguez, Domingo O. Pág. 1379.

Fe de erratas: por omisión en la edición N° 395 del mes de octubre de 2020 no se ha publicado el cuadro anexo donde se citan los errores y omisiones formales que surgen de la investigación realizada, motivo por el cual se publica el artículo completo en esta edición.

[DOCTRINA PENAL TRIBUTARIA Y ECONÓMICA N° 58, 12/20](#)

Inoportuna implementación de la acción 12 OCDE-G20, a través de la Resolución General (AFIP) 4838. Gómez, Teresa. Pág. 7.

Algunas reflexiones sobre la evasión de los recursos de la Seguridad Social. Yebra, Pablo. Pág. 11.

El allanamiento previo para regularizar deudas. Una inconstitucionalidad interesante. Vega, Gerardo E. Pág. 23.

Sanciones establecidas en el segundo artículo sin número agregado a continuación del artículo 39 de la ley 11683. Análisis de la responsabilidad de los sujetos. Careaga Quiroga, Sebastián. Pág. 39.

Régimen de información de Planificaciones Fiscales. Resolución general (AFIP) 4838. Ortiz, Silvina M. 65.

El delito de encubrimiento de contrabando. Generalidades del tipo. Bonzón Rafart, Juan C. Pág. 97.

[DOCTRINA LABORAL Y PREVISIONAL N° 424, 12/20](#)

Empresas de servicios eventuales. Fernández Madrid, Juan C. Pág. 1239.

Extinción del contrato de trabajo por fallecimiento de alguna de las partes. Schiel, Eduardo O. Pág. 1251.

REPRO II. Las pautas informativas. La planilla digital. Pérez, Daniel G. Pág.1261.

El silencio del empleador. Caubet, Amanda B. Pág. 1269.

El daño estético y su incidencia en el derecho laboral. Pereyra, Lucas. Pág. 1275.

[CONSULTOR TRIBUTARIO N° 166, 12/20](#)

El reportaje tributario: Dr. Guillermo H. Fernández. Lorenzo, Armando. Pág. 951.

Aspectos tributarios de la generación distribuida de energía. Segunda parte: impuesto a las ganancias y régimen de promoción. Lorenzo, Armando; Cavalli, César M. Pág. 959.

Tratamiento tributario de las quiebras. Fernández, Luis O. Pág. 969.

Resolución general (AFIP) 4838. Los contribuyentes ante el régimen de información de planificaciones fiscales. Caranta, Martín R. Pág. 977.

Las modalidades de contratación laboral y la nueva ley de teletrabajo. Vázquez, Eduardo. Pág. 991.

Prescripción liberatoria en materia de tributos locales: la CSJN consolida la prevalencia del derecho común en la causa "Moonsea SA". Di Pietromica, Viviana C. Pág. 1001.

Régimen de compensación de obligaciones tributarias de la Provincia de Buenos Aires (primera parte). Cavalli, César M. Pág. 1009.

Reglamentación del Programa REPRO II. Pág. 1021.

Publicaciones Periódicas Disponibles:

- **Info Technology-** El Cronista Comercial (Bimestral)
- **Apertura-** El Cronista Comercial (Mensual)
- **Mercado-** Publicitaria del Sur SA (Mensual)
- **Alzas & Bajas-** Publicitaria del Sur SA (Semestral)
- **Enfoques-** Thomson Reuters (Mensual)
- **Profesional & Empresaria-** Errepar (Mensual)
- **Liquidación de Sueldos-** Errepar (Mensual)
- **Impuestos Práctica Profesional-** Thomson Reuters (Quincenal)
- **Doctrina Laboral-** Errepar (Mensual)
- **Doctrina Tributaria-** Errepar (Mensual)
- **Doctrina Societaria y Concursal-** Errepar (Mensual)
- **Doctrina Penal Tributaria y Económica-** Errepar (Trimestral)
- **Consultor Agropecuario-** Errepar (Bimestral)
- **Consultor Tributario-** Errepar (Mensual)